



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N°

534-23

06 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 12.053/23

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Gestión de los Servicios de Enfermería II**" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad;y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 273/23 se autoriza a Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría Asociado, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Gestión de los Servicios de Enfermería II" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, y se designa a los Miembros del Jurado.

Que la Resolución CS N° 085/21Aprueba el Protocolo DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

- CARGO: PROFESOR REGULAR
- CATEGORIA: ASOCIADO
- DEDICACIÓN: EXCLUSIVA
- ASIGNATURA: GESTION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA II
- CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERIA
- DEPENDENCIA: CENTRAL

ARTICULO 2º: Establecer el siguiente período de inscripción para los postulantes al cargo:

- Fecha de Apertura de Inscripción: **18 de Octubre de 2.023**



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

534-23

06 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 12.053/23

- Fecha de Cierre de Inscripción: 31 de Octubre de 2023

ARTICULO 3°: Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas (días hábiles). A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria en formato papel y en formato digital (algún dispositivo de almacenamiento)

ARTICULO 4°: Toda documentación cuya copia se adjunte como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5° Establecer que la designación resultante del Concurso se imputará al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Dra. María del Valle Correa Rojas (Res. N° 137/19). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/2, prorrogada por Resolución CS N° 233/23.

ARTICULO 6° Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: Miembros de la Comisión de Carrera de la Facultad, Sede Regionales en transición a Facultad, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

DGAA
le
HMCV
MA

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa